

EDUCACION
**Nuestra
Riqueza**



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION



Compromiso con el Desarrollo Profesional Docente

CPEIP 2000 - 2005

Compromiso con el Desarrollo Profesional Docente

CPEIP 2000 - 2005



Índice

7 Presentación

9 Estrategias para Elevar la Calidad Docente en Chile

Formación Continua .9.

Programas de Formación Continua .10.

11 **Actualización Curricular con Apoyo de Universidades**

- .11. Programa de Formación para la Apropriación Curricular
- .12. Programa de Postítulos de Mención
- .14. Programa de Becas al Exterior
- .14. Formación Continua por medio de TIC's
- .15. Curso para Directores y Jefes de UTP

16 **Actualización Pedagógica entre Pares**

- .16. Talleres Comunales de Perfeccionamiento Docente
- .18. Pasantías Nacionales
- .19. Red de Maestros de Maestros
- .19. Redes Pedagógicas Locales de Enseñanza Media
- .20. Centros de Profesores

21 **Formación para la Incorporación de los Objetivos Fundamentales Transversales**

- .21. Proyecto OFT- Prensa
- .21. Curso Aprender a Bien Vivir en Sociedad
- .22. Programa Educación Emocional

23 **Programa de Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos**

24 **Cuadro Resumen de Cobertura Programas de Perfeccionamiento Docente (2000-2005)**

Registro Público Nacional de Perfeccionamiento . 25.



Evaluación Docente .27.

28 *Sistema de Evaluación Docente*

33 *Planes de Superación Profesional*

33 *Asignación Variable por Desempeño Individual*

34 *Asignación de Excelencia Pedagógica*

Formación Inicial .37.

Investigación y Estudios .43.

44 *Investigaciones y Estudios Realizados*

45 *Encuentros de Investigadores en Educación*

47 *Coloquios de Investigadores en Educación*

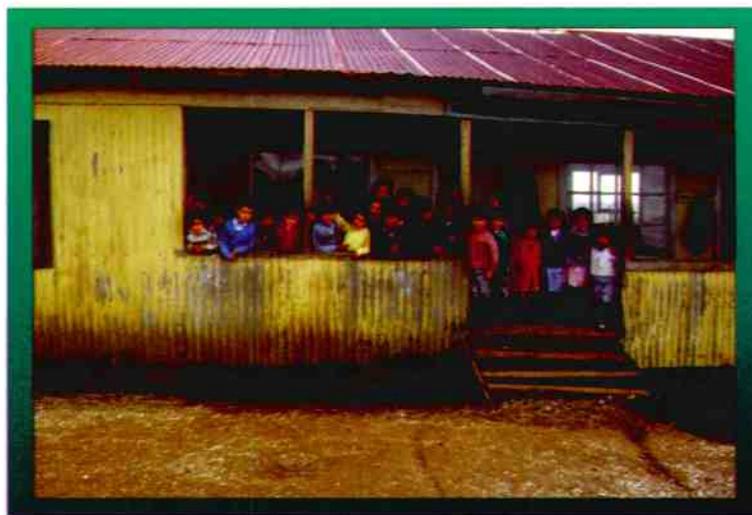
Presentación



Al terminar el año 2005, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas desea compartir con la comunidad educacional y docente del país los aspectos esenciales de su gestión. Más aún, al coincidir con la finalización de la actual administración, ha estimado preferible presentar una visión más amplia referida a la labor desarrollada durante el periodo 2000-2005.

El presente documento no pretende ser una cuenta exhaustiva de las acciones desarrolladas durante el mencionado periodo, sino resaltar, sintéticamente, los principales logros en el cumplimiento de los objetivos estratégicos que dicen relación con la misión institucional al servicio del desarrollo profesional de los docentes chilenos. Por tal motivo, no están incluidas en este documento muchas acciones, sin duda, fundamentales, de apoyo técnico y administrativo y de servicios a la comunidad, sin las cuales no habría sido posible cumplir las metas programadas.

En estos años, el CPEIP ha vivido una nueva etapa de su extensa trayectoria, en respuesta a la responsabilidad que le asignaron los Ministros Mariana Aylwin, Sergio Bitar y Marigen Hornkohl. En efecto, el CPEIP recibió el encargo de asumir la conducción y orientación de las acciones ministeriales en el ámbito de la política docente, particularmente de promover el mejoramiento de su formación inicial y continua de los profesores y de impulsar acciones de evaluación y fomento al mejoramiento de sus desempeños.



De este modo, el CPEIP asumió el cumplimiento de objetivos trazados en el programa de gobierno del Presidente Ricardo Lagos entre los que se destacan algunos que estuvieron en el centro de nuestra labor como el apoyo a la profesionalización de los docentes, la creación de oportunidades de desarrollo profesional continuo de alta calidad, la creación de incentivos vinculados al desempeño, la definición de estándares que acrediten su condición profesional, la evaluación del trabajo en sala de clases y el reforzamiento de las iniciativas de apoyo a la modernización de las instituciones de formación pedagógica.

Este documento da cuenta de cómo el CPEIP ha asumido su compromiso con el fortalecimiento de la profesión docente, entendido como uno de los factores clave para el logro de una educación de calidad para todos.

Daremos cuenta de una tarea colectiva que es el fruto del esfuerzo del conjunto de los profesionales y funcionarios que se han desempeñado en la institución durante estos años. Pero lo es también de quienes han colaborado con nuestro trabajo sea desde diferentes instancias ministeriales del nivel central, como también desde las Secretarías Regionales y Direcciones Provinciales de Educación. A todos ellos queremos agradecer sus aportes.

Asimismo, la labor desarrollada no habría sido posible sin la contribución de los municipios involucrados, especialmente a través de los Coordinadores Comunales de Perfeccionamiento, de muchos sostenedores privados y, sobre todo, de los propios docentes participantes en los distintos programas, especialmente de quienes mediante su trabajo como miembros de la Red de Maestros de Maestros, o como profesores guía de talleres comunales de perfeccionamiento, jugaron un rol decisivo en esta tarea.

Cabe destacar, también, que el trabajo colaborativo con actores institucionales clave como el Colegio de Profesores, la Asociación Chilena de Municipalidades y numerosas universidades contribuyó significativamente al logro de resultados.

Gracias a la labor desarrollada en estos años, podemos afirmar que estamos en mejores condiciones para avanzar hacia una política integral que permita a nuestro sistema educacional contar con profesoras y profesores altamente competentes y comprometidos con la formación y los aprendizajes de todos los estudiantes y, al mismo tiempo, reconocidos y valorados por la sociedad chilena.

Carlos Eugenio Beca Infante
Director CPEIP

Formación Continua

Estrategias para Elevar
la Calidad Docente en Chile

Programas de Formación Continua

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) ha diseñado diversas acciones orientadas a directivos docentes y profesores en ejercicio.

Las iniciativas de perfeccionamiento implementadas en este periodo se basan en dos referentes fundamentales: El Marco para la Buena Enseñanza y el Marco para la Buena Dirección.



Portada del Marco para la Buena Enseñanza (MBE)



Portada del Marco para la Buena Dirección (MBD)

Los programas que ofrece, se organizan en torno a dos grandes estrategias: Actualización Curricular a través de Universidades y Actualización Pedagógica entre Pares.



Actualización Curricular con Apoyo de Universidades

Se inició una vez terminado el Programa de Perfeccionamiento Fundamental (PPF), mediante el cual se capacitó a un promedio anual de 50 mil docentes desde el año 1997 y hasta 2002, en relación al nuevo currículum.

El propósito de esta línea estratégica es promover la actualización de contenidos disciplinarios y pedagógicos entre los docentes que necesitan asumir la implementación de los cambios curriculares. Para este efecto el Ministerio de Educación ha desarrollado una alianza con las universidades.



Profesores de postítulo de Historia.

Programa de Formación para la Apropiación Curricular

El Programa de Formación para la Apropiación Curricular se concibió con una meta más focalizada, para profundizar los aspectos críticos de los nuevos planes y programas. El desafío era que los docentes de segundo ciclo de educación básica y educación media, afianzaran sus conocimientos disciplinarios y fortalecieran sus competencias pedagógicas.

Desde el 2003, el CPEIP convoca a todas las universidades chilenas que cumplen dos requisitos fundamentales: impartir carreras regulares de formación de profesores y contar con equipos especializados en la disciplina que corresponde a la temática del curso solicitado. Las universidades acogen ese llamado y presentan sus propuestas al CPEIP que, luego de evaluarlas, selecciona aquellas adecuadas y, posteriormente, supervisa su ejecución.

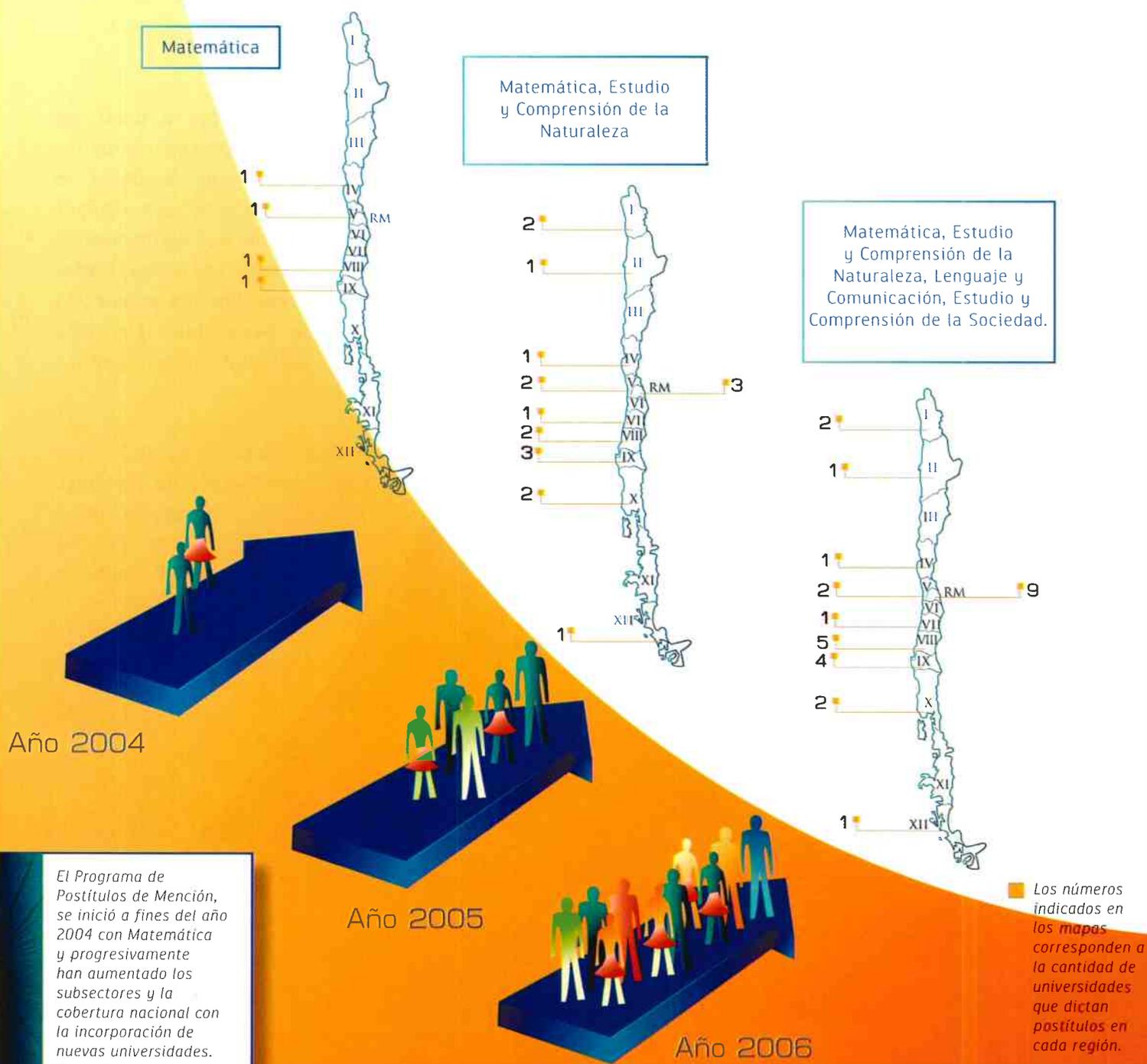
Los cursos tienen una duración de 140 horas pedagógicas (150 horas en el caso de ciencias). En todos ellos, los académicos encargados deben realizar un seguimiento del trabajo que los profesores desarrollan en el aula, de modo de sugerir las mejoras necesarias.

Programa de Postítulos de Mención

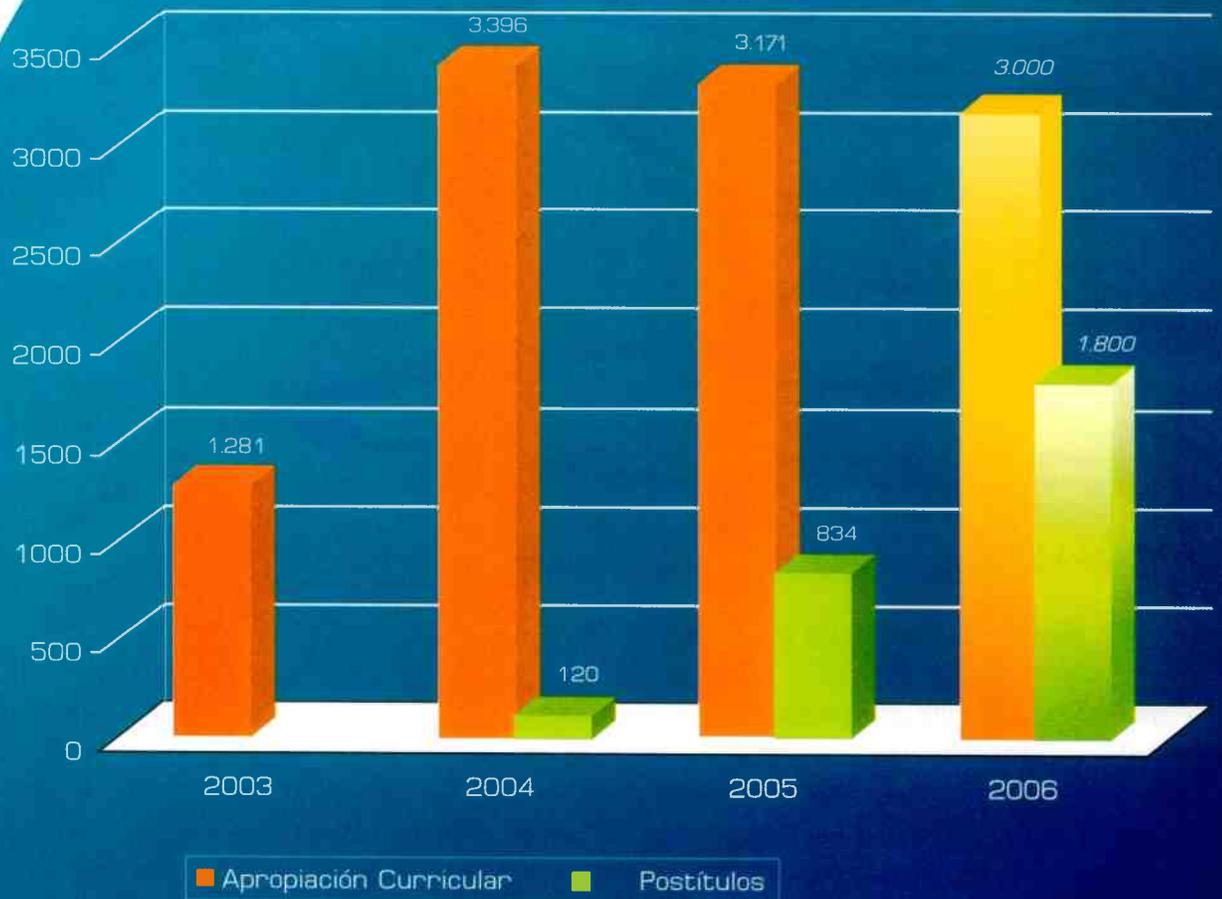
Con el fin de fomentar la especialización de los profesores en ejercicio, desde el año 2004, se está desarrollando el Programa Postítulos de Mención dirigido a quienes enseñan en el segundo ciclo básico y que han sido formados como docentes generalistas.

Cada Postítulo tiene una duración de 875 horas pedagógicas, de las cuales 700 son presenciales.

Evolución del Programa Postítulos (2004-2006)



Número de Profesores en Cursos de Formación para la Apropriación Curricular y Postítulos (periodo 2003-2006)



Desde el año 2005, se produce una leve disminución en Cursos de Apropriación Curricular debido a la priorización de los Postítulos. En el 2006, se ha dado un importante impulso a este programa, con una meta de cobertura de 1.800 docentes.

Los datos 2006 corresponden a la proyección de cobertura para este año.

Programa de Becas al Exterior (1996 - 2005)

Se creó para facilitar el acceso de docentes a pasantías en otros países, con el fin de aprender de experiencias pedagógicas realizadas por instituciones académicas de prestigio en el extranjero. Las temáticas de las pasantías han sido variadas y han comprendido las áreas de educación parvularia, básica, media, educación de adultos, educación especial, técnico-profesional y gestión directiva.



Entre el 2000 y el 2005, 2.804 maestros realizaron una pasantía al exterior, para posteriormente aplicar los aprendizajes logrados mediante proyectos de innovación en sus establecimientos.

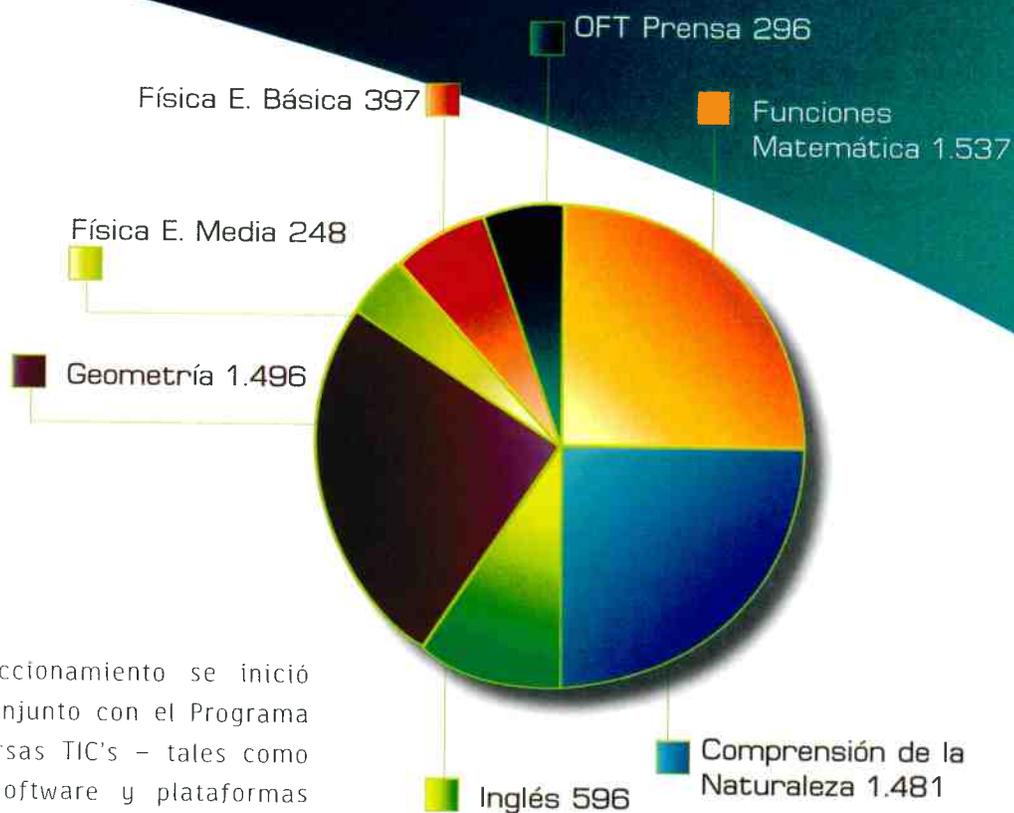
Formación Continua por Medio de TIC's

Frente a la necesidad de incorporar a un mayor número de docentes a las iniciativas de perfeccionamiento continuo, especialmente a quienes se desempeñan en zonas apartadas de los centros universitarios, se ha desarrollado un modelo a distancia que utiliza las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's). Su implementación se ha visto favorecida por el creciente desarrollo que ha tenido la cultura digital en el sistema escolar y por la buena valoración que los docentes tienen del uso de estas tecnologías.

El año 2006, a través de la modalidad e-learning, se continuará desarrollando un curso de Formación Ciudadana para profesores de educación básica y educación media, además del Programa de Objetivos Fundamentales Transversales con apoyo de material de prensa -OFT-Prensa (Ver página 21).

Docentes Perfeccionados con TIC's 2002 - 2005 totales por curso

Más de 6.000 docentes se han perfeccionado en el periodo mediante los distintos cursos impartidos a través de convenios con distintas universidades.



Este modelo de perfeccionamiento se inició gracias a un trabajo conjunto con el Programa Enlaces, e integra diversas TIC's - tales como internet, multimedia, software y plataformas informáticas de aprendizaje - con la realización de sesiones presenciales.

Curso para Directores y Jefes de UTP: Formación en Liderazgo y Gestión Curricular

Este curso se ofrece a directores y directoras de establecimiento y jefes de UTP. Se encuentra orientado a la actualización de conocimientos y desarrollo de habilidades en el área de Gestión Curricular del Marco para la Buena Dirección, y su objetivo es instalar la capacidad crítica y analítica en la práctica directiva, con el fin de generar, colaborativamente, estrategias pertinentes a las realidades en que se desempeñan.

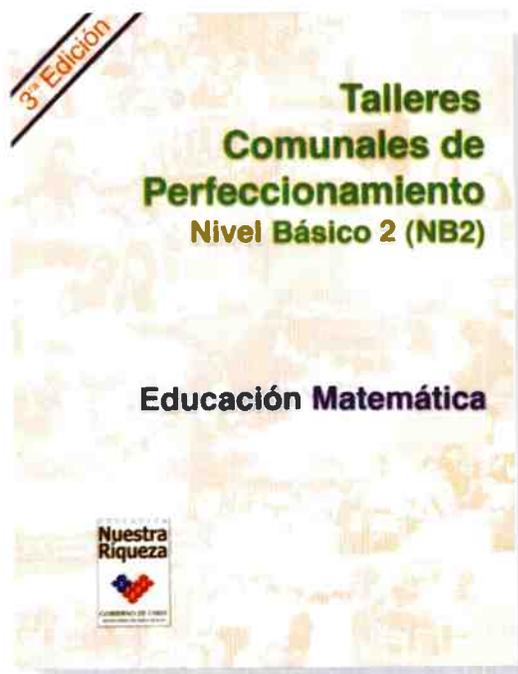
En los años 2004 y 2005 se realizaron cursos piloto con 151 participantes - directores y jefes de UTP- de 44 comunas. Estos cursos fueron adjudicados a dos universidades. Para el año 2006 se proyecta apoyar con este programa a los equipos de gestión de 500 establecimientos a lo largo del país.

Actualización Pedagógica entre Pares

La segunda línea estratégica implementada por el CPEIP para la formación continua de los docentes es el aprendizaje profesional entre pares. Para ello, se han desarrollado programas que impulsan la conformación de comunidades profesionales donde se intercambian y analizan las experiencias de cada participante, confrontándolas con sus resultados prácticos y con la teoría, lo que les permite desarrollar propuestas que incorporan mejoras de sus prácticas pedagógicas.

Talleres Comunales de Perfeccionamiento Docente

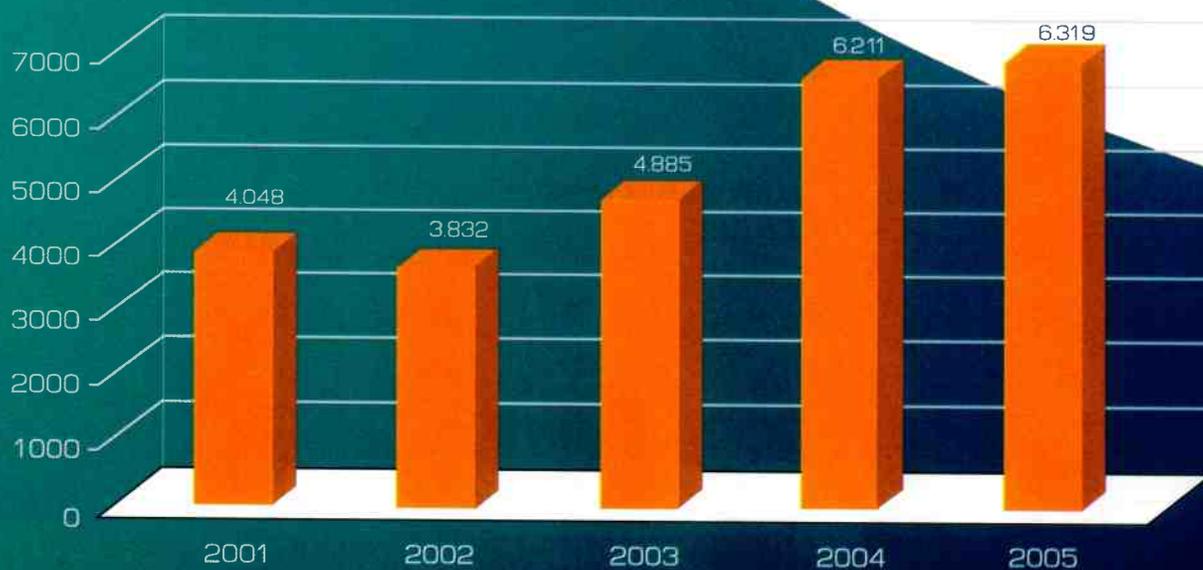
Este programa se propone instalar, en cada comuna, un sistema de perfeccionamiento entre pares para la actualización de contenidos y didáctica. En los Talleres Comunales se analizan situaciones críticas relacionadas con la práctica docente, para que los profesores diseñen formas pertinentes de abordarlas, adecuadas a su propia realidad.



Cada taller tiene un profesora guía: un docente de la comuna, que cuenta con el reconocimiento de sus pares respecto de sus capacidades, y que recibe una capacitación especial del CPEIP para llevar a cabo su rol.

Durante el año 2006, los talleres de Lenguaje y Matemática se articularán con el programa LEM, estrategia de reforzamiento de la lectura, escritura y matemática.

Cobertura Talleres Comunales de Perfeccionamiento Docente 2001 - 2005



Los talleres comunales están destinados a profesoras y profesores de educación básica, y han abordado los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, Comprensión del Medio Natural, Social y Cultural, Inglés, Educación Física y Educación Tecnológica.

Pasantías Nacionales

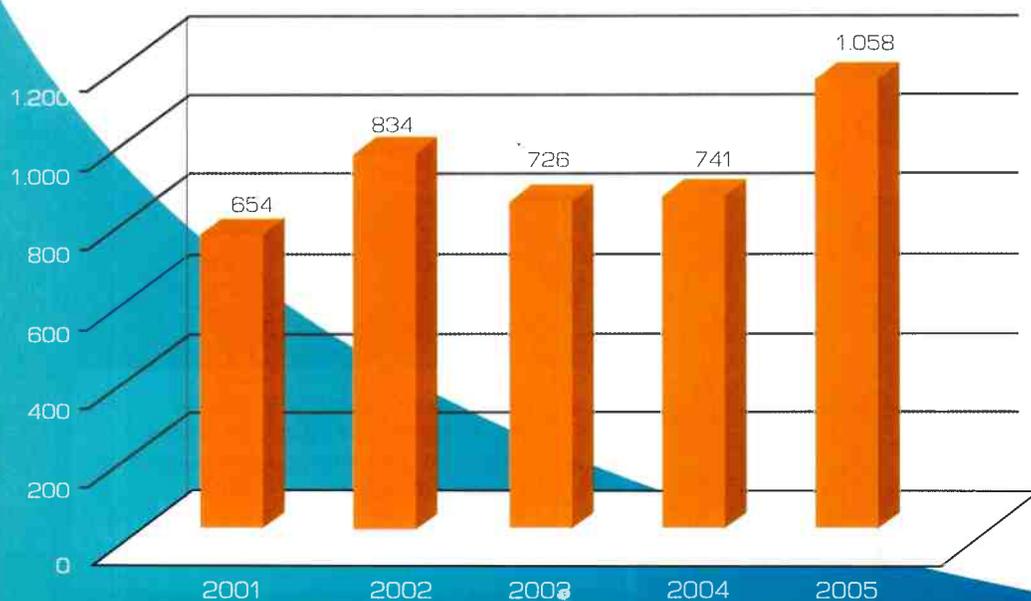
Con este programa se fomenta el intercambio de experiencias educativas significativas entre establecimientos educacionales de distintas regiones del país, estimulando a quienes presentan innovaciones propias en algún ámbito del quehacer escolar, a compartir sus experiencias con otros establecimientos.



Docentes de la Escuela Ricardo Olea, de Arica, observan atentamente el desarrollo del proyecto "Comunicación Alternativa en el Aula", llevado a cabo por su anfitrión: el Colegio Diferencial Amapolas, de Ñuñoa (R.M.).

La Escuela Rómulo Peña, de Arica, recibió a los pasantes de la escuela Santa Bárbara, de Lampa, con un proyecto de transversalidad que usa diversos recursos tecnológicos para realizar actividades genéricas en cada subsector, involucrando investigación, trabajo en equipo y fortaleciendo la autoestima en los niños de segundo ciclo básico.

Cobertura de Pasantías Nacionales 2001 - 2005



El año 2005 se implementó también una versión comunal de este programa, entre equipos de establecimientos de una misma comuna y/o de comunas aledañas.

Red de Maestros de Maestros (RMM)

Esta red está constituida por docentes de aula destacados, que han obtenido la Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP) y que – voluntariamente– desean integrarse a ella. Para ingresar a la RMM deben someterse a un exigente proceso de selección, acreditando, mediante un portafolio, que tienen las capacidades para trabajar con sus pares adultos.

Como integrantes de la RMM pueden presentar proyectos para trabajar con otros docentes. Esta labor se realiza fuera de las horas de clases y es recompensada con una remuneración adicional según la cantidad de horas de trabajo.

www.rmm.cl



Todos los integrantes de la red tienen la posibilidad de comunicarse a través de un portal y subportales construidos por los propios maestros en www.rmm.cl, en los que se dan a conocer sus prácticas pedagógicas.

Desde su creación en el año 2003, 542 docentes se han integrado a la RMM.

Redes Pedagógicas Locales de Enseñanza Media

Esta iniciativa se originó en el Programa de Mejoramiento de la enseñanza media, a cargo de la División de Educación General del Mineduc. El 2005, se incorporó al trabajo del CPEIP.

Las Redes están conformadas por profesores y profesoras de un mismo sector de aprendizaje - o especialidad en el caso de la Educación Técnico-Profesional – que se desempeñan en distintos liceos de una localidad, quienes se asocian en forma voluntaria y autónoma, con el fin de enfrentar colaborativamente los desafíos pedagógicos comunes: discuten, diseñan y evalúan propuestas didácticas y comparten productos para el trabajo en el aula. El año 2005 participaron 2.820 docentes.

Centros de Profesores

Los Centros de Profesores son espacios pensados para el desarrollo profesional, cultural y personal de los profesionales de la educación. En ellos comparten sus prácticas, confeccionan y revisan materiales educativos, asisten y generan charlas, cursos, seminarios, muestras culturales, trabajan en temas específicos con las universidades, participan de intercambios con otros centros y generan propuestas para enfrentar su quehacer profesional.

El primero de ellos, en La Serena, fue creado en el año 2004 por iniciativa del Gobierno Regional y la Secretaría Ministerial de la Región de Coquimbo. Este Centro de Innovación Pedagógica (CIP) ha recibido apoyo del CPEIP y se ha integrado a la emergente red de centros. Sus variadas actividades registraron una cobertura de 3.000 profesores en sus primeros ocho meses de funcionamiento.



Durante el 2005 el CPEIP ha gestionado la creación de tres centros: San Miguel, en la Región Metropolitana; Viña del Mar, en la Región de Valparaíso; y Angol, en la Región de la Araucanía.

Formación para la Incorporación de los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT)

Los OFT definen aquellos aprendizajes que deben estar incluidos en todos los subsectores del currículum escolar y que tienen como fin potenciar en los alumnos valores, actitudes y conductas que les ayuden a desarrollar su capacidad reflexiva, su autoestima, su sentido de pertenencia; e incentivarlos a trabajar por una buena convivencia escolar y familiar.

Proyecto OFT-Prensa

Su objetivo es desarrollar competencias y capacidades profesionales, para que los docentes puedan abordar los OFT en forma articulada con los contenidos de los diferentes subsectores de aprendizaje, mediante la utilización de textos de prensa.

En el marco del Proyecto OFT-Prensa se han desarrollado -a nivel experimental- diversas modalidades de perfeccionamiento docente. En los primeros años se llevó a cabo en Cerro Navia, Buin, Lo Prado y Pedro Aguirre Cerda. Los profesores participantes elaboraron numerosas guías de aprendizaje, que forman parte del material pedagógico utilizado en el curso. Además, algunos de los participantes más destacados se capacitaron para ejercer como profesores guía o tutores en versiones posteriores. A partir del 2005, el curso se hace a través de la modalidad e-learning, lo que permite llegar a muchos más docentes.

Curso Aprender a Bien Vivir en Sociedad

Su propósito es fortalecer las competencias profesionales para abordar los OFT, mejorar la convivencia escolar y, consecuentemente, hacer del establecimiento escolar un ambiente adecuado para el trabajo educativo y favorecedor del desarrollo y aprendizaje de alumnos y alumnas.

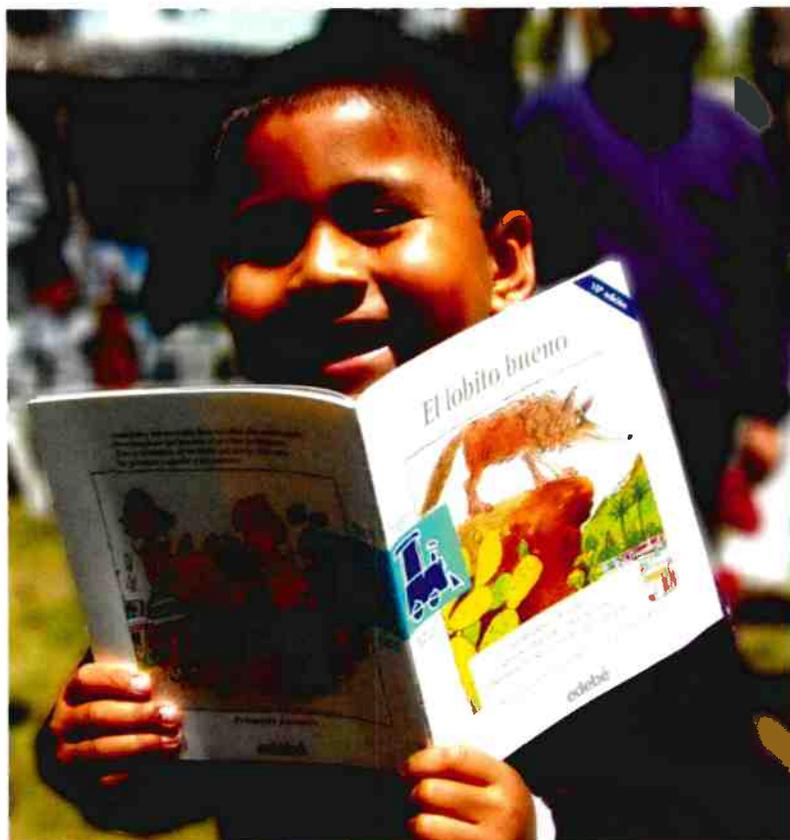
Con esta finalidad se dictan dos cursos: uno dirigido a docentes de educación básica y, otro, a los de educación media. Ambos son programas a distancia con tecnologías convencionales.

Programa de Educación Emocional

Su propósito es incidir en el mejoramiento de la convivencia escolar, en los aprendizajes, en el fortalecimiento profesional de los docentes y en la construcción de una comunidad educativa vinculada a valores y actitudes de ciudadanía. Busca potenciar las capacidades de todos los miembros de la escuela por la vía de su apertura a la dimensión emocional para desarrollar habilidades y destrezas que permitan mejorar el trabajo pedagógico y la gestión escolar.

A partir del 2004 el programa es responsabilidad del CPEIP y se ejecuta en establecimientos subvencionados en las regiones V, VI y Metropolitana, perfeccionando a docentes -directivos y de aula- de educación básica y media.

Para el año 2006 se espera llegar a 600 docentes, a través de las instituciones que ejecutarán el programa por segundo año consecutivo: Fundación Sepec, Instituto de Formación Matriztica y Centro de Formación Indigo Ltda.



Programa de Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos

Es una iniciativa de innovación educativa que invita a los maestros a ver el aprendizaje como una instancia de crecimiento humano y a compartir las metas de la escuela con su comunidad. Se propone desarrollar, en directivos y docentes, los conocimientos, actitudes, habilidades y estrategias que les permitan asegurar aprendizajes básicos y fundamentales en todos los niños que asisten a la escuela. A él se incorporan municipios cuyas escuelas acepten el compromiso de una manera integral, involucrando a todos los niveles que integran la comunidad en la que se inserta el establecimiento. El respaldo de las autoridades comunales es indispensable para la incorporación al programa.

Considera encuentros periódicos, supervisión en terreno y asesoría técnica a distancia a cargo del equipo profesional del Programa de Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos del CPEIP. Además, entrega materiales de estudio para directivos y docentes de las escuelas comprometidas y los prototipos de ellos para su multiplicación y distribución al interior de la comuna. El Programa ha elaborado 114 guías destinadas a los alumnos y 8 guías para profesores y directivos, disponibles en www.cpeip.cl.



El profesor Gabriel Castillo, Premio Nacional de Educación 1997, es el coordinador del Programa de Aseguramiento de Aprendizajes Básicos.

Un total de 3.808 docentes, tomó parte en este programa durante el año 2005.

Orquesta de San Sebastián

La escuela municipal Eugenia Subercaseaux de San Sebastián, comuna de Cartagena, integra el Programa. Su orquesta refleja las estrategias promovidas al considerar la participación de alumnos ayudantes.



Resumen de Cobertura Programas de Perfeccionamiento Docente (2000-2005)

<i>Programa</i>	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Programa Pasantías Nacionales		654	834	726	741	1.058
Programa Talleres Comunales		4.048	3.832	4.885	6.211	6.319
Programa de Perfeccionamiento en el Extranjero	916	462	460	415	318	130
Formación para Apropiación Curricular				1.281	3.396	3.171
Postítulos de Especialización					120	834
Perfeccionamiento a Distancia con TICs (e-learning)			2.792	822	1.004	1.433
Educación Emocional		86	49	407	176	770
Desarrollo profesional para Directores y Jefes de UTP en Servicio					50	98
Perfeccionamiento en Educación Parvularia (1)				3.400	4.696	3.750
Perfeccionamiento docentes Liceo para Todos (2)					119	200
Planes de Superación Profesional					79	1.476
Estadías de Especialización (3)				50	56	
Proyecto Minicomputadores (4)					473	200
Programa de Perfeccionamiento Fundamental (5)	55.412	54.870	37.857	1.824		
Perfeccionamiento Docente Presencial y Asistencia Técnica (6)	2.458	1.126	1.713	936	1.083	142
Perfeccionamiento Docente a Distancia Vía Texto	4.255	5.697	661	3.542	1.207	1.595
Programa de Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos	1.102	2.958	4.836	5.623	5.370	3.808
Redes Pedagógicas Locales						2.974
Programa Intercambio de Asistentes Pedagógicos Chile - Francia (7)				80	78	76
	64.143	69.901	53.034	23.991	25.177	28.031

(1) *Perfeccionamiento para Educadoras de Párvulos: programa orientado al perfeccionamiento en las nuevas bases curriculares de Educación Parvularia. Se desarrolla bajo la responsabilidad técnica de la Unidad de Educación Parvularia de la División de Educación General (DEG).*

(2) *Curso on line "Enseñanza para la Diversidad" del programa "Liceo para Todos": programa de perfeccionamiento orientado a la acción pedagógica diferenciada en establecimientos que participan en el programa "Liceo para Todos". Se desarrolla bajo la responsabilidad técnica de la DEG.*

(3) *Estadías de Especialización en Universidades Chilenas: experiencia piloto de perfeccionamiento intensivo, de un mes de duración, destinado a profesores de enseñanza media (Matemática y Biología), a cargo de centros académicos de excelencia.*

(4) *Cursos breves (27 horas) de actualización disciplinaria para profesores de enseñanza media con la utilización de minicomputadores, realizado por un equipo multidisciplinario de la Pontificia Universidad Católica de Chile.*

(5) *Programa de Perfeccionamiento Fundamental: este programa ministerial tuvo por objetivo apoyar a los docentes para la introducción del nuevo currículum mediante cursos de 70 horas.*

(6) *Cursos generados en respuestas a demandas específicas de establecimientos educacionales*

(7) *Programa de cooperación entre los gobiernos de Francia y Chile, a través del cual jóvenes profesionales se desempeñan como asistentes de español en escuelas francesas durante un año escolar.*

Registro Público Nacional de Perfeccionamiento (RPNP)

Para hacer efectivo el acceso a la Asignación de Perfeccionamiento a que tienen derecho los docentes del sector municipal, la ley establece que el CPEIP debe administrar el RPNP. Por tal motivo el CPEIP es responsable de la acreditación de instituciones; de la evaluación de cursos, programas o actividades de perfeccionamiento, y de su inscripción en el RPNP, la que - en el caso de instituciones de educación superior autónomas - no considera la fase de evaluación.

Evaluación de Cursos de Instituciones Acreditadas

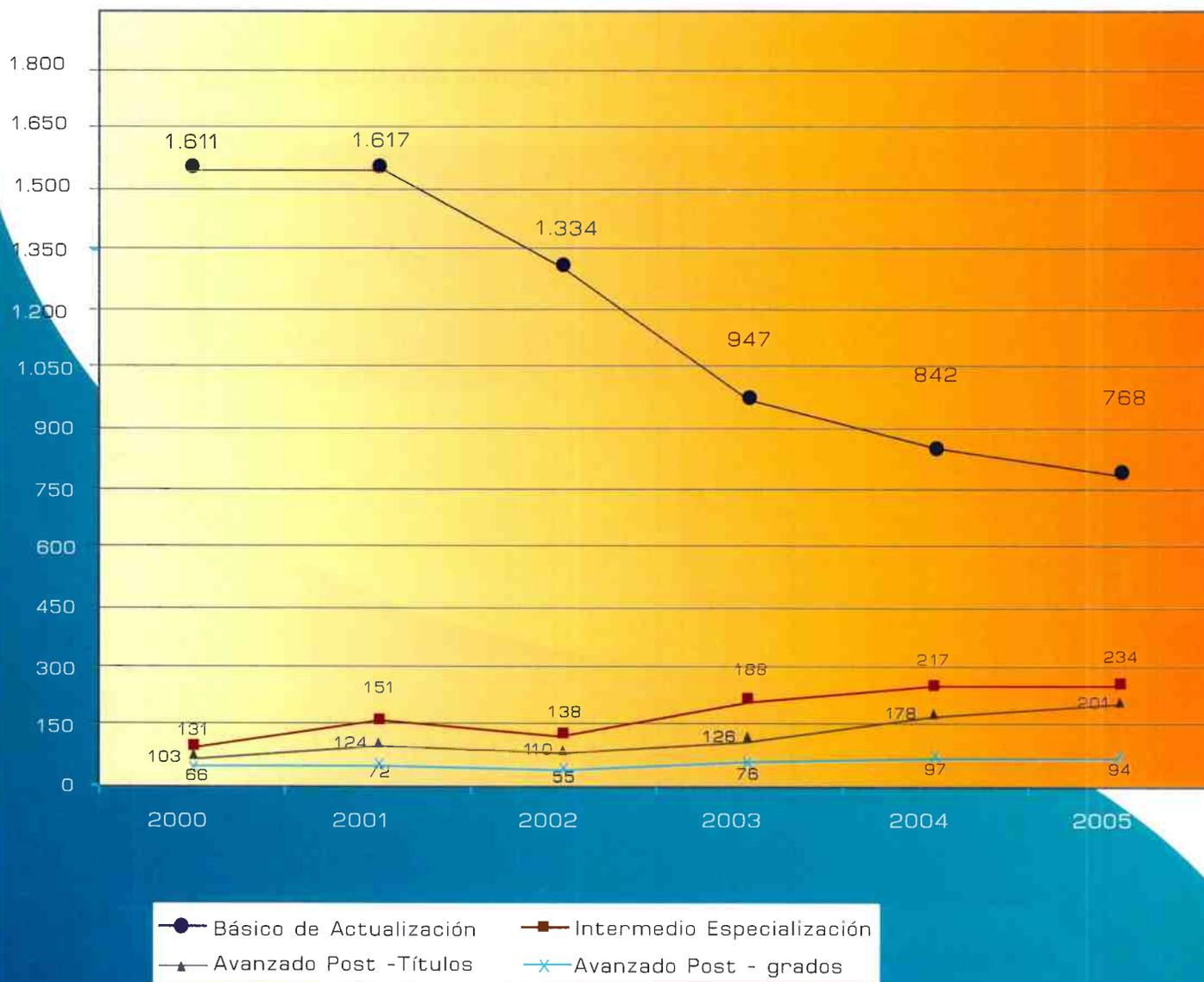
Situación de los Cursos	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Aprobados	247	279	220	114	121	113
Rechazados	176	198	166	93	83	51
Total	423	477	386	207	204	164
Porcentaje de aprobación	41.6%	41.5%	43%	44.9%	40.6%	69%

El CPEIP evalúa los cursos de instituciones acreditadas, mientras que las instituciones autónomas pueden inscribir cursos sin necesidad de evaluación previa.

A partir del 2002 se puede observar una disminución de cursos presentados para evaluación por las instituciones acreditadas, posiblemente debido a la entrada en vigencia de una modificación al Reglamento de la Asignación de Perfeccionamiento, que establece un límite de horas anuales de perfeccionamiento que se pueden reconocer a cada profesor.

Este gráfico muestra la distribución, por niveles académicos, de la totalidad de los cursos inscritos en el RPNP para cada año. Incluye tanto los impartidos por instituciones autónomas como los que ofrecen las acreditadas por el CPEIP.

Cursos Inscritos en el RPNP Según Nivel Académico (2000 - 2005)



El 75.1% de los 9.480 cursos inscritos en el periodo corresponde a cursos básicos de actualización, pero a partir del año 2004 se observa un aumento en la inscripción de cursos de especialización y postítulos.



Evaluación Docente

Estrategias para Elevar
la Calidad Docente en Chile

Sistema de Evaluación Docente

El Sistema Nacional de Evaluación Docente nace de un acuerdo suscrito en junio de 2003 por el Ministerio de Educación, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores.

Tres hitos antecedieron y facilitaron el acuerdo:

- El Seminario Internacional - realizado en 2001- donde se conocieron experiencias de varios países, la visión de expertos internacionales y actores nacionales.
- Una experiencia piloto realizada en el año 2002 en cuatro comunas del país, para experimentar la aplicación de algunos instrumentos de evaluación. El estudio estuvo a cargo de un equipo de la Universidad Católica de Temuco.
- El consenso logrado entre las partes en torno al Marco para la Buena Enseñanza (MBE), que agrupados en cuatro dominios, representa el conjunto de criterios que dan cuenta de las buenas prácticas de enseñanza. El propósito del MBE es servir como referente del desarrollo profesional docente, orientar el proceso de evaluación y los mecanismos de acreditación de desempeños de excelencia.



Dominios definidos en el Marco para la Buena Enseñanza

El sentido de evaluar

El propósito fundamental del Sistema de Evaluación Docente es contribuir al mejoramiento de las prácticas de enseñanza – aprendizaje al permitir que cada profesor conozca mejor su propio desempeño profesional.

Se le concibe como un proceso formativo y no punitivo, pues no se propone sancionar ni menos expulsar docentes, más allá de los mecanismos de salida establecidos para casos extremos. La Evaluación se vincula directamente con las acciones de formación continua que ponen especial énfasis en aquellos profesores que muestran desempeños básico e insatisfactorio.

Todas estas características surgieron del Acuerdo Tripartito y quedaron establecidas en los siguientes instrumentos jurídicos que dan base legal a su funcionamiento:

- Ley N° 19.933, de 2004, que crea el Sistema de Evaluación Docente en reemplazo de la norma vigente en el Estatuto Docente del año 1991.
- Ley N° 19.961, de 2004, que define las características y modalidades del nuevo sistema.
- Decreto N°198 de 2004 que lo reglamenta.

Cómo se realiza la evaluación

La evaluación de cada docente de aula del sector municipal se realiza cada cuatro años, salvo en el caso de quienes resultan en el nivel insatisfactorio, que deben repetir el proceso al año siguiente.

El sistema utiliza cuatro instrumentos; la responsabilidad de aplicarlos recae en el propio docente evaluado, así como en otros actores, según cada caso.

1 Portafolio de Evidencias Estructuradas



Contiene elementos escritos y la filmación de una clase. Este portafolio es elaborado íntegramente por el docente, conforme con las indicaciones que señala el Manual de Portafolio que forma parte de los materiales proporcionados para el desarrollo de sus evidencias

2

Entrevista de Evaluador Par



Para recoger la visión del desempeño profesional a partir del diálogo entre colegas que realizan su labor en contextos similares, un docente par aplica una entrevista estructurada al profesor o profesora en evaluación.

3

Informe de Referencia de Terceros



Elaborado por el director - o directora - y jefe (a) técnico de la escuela donde el docente trabaja. De este modo se recoge, también mediante una pauta estructurada, la visión de los directivos que observan su desempeño profesional docente.

4

Autoevaluación

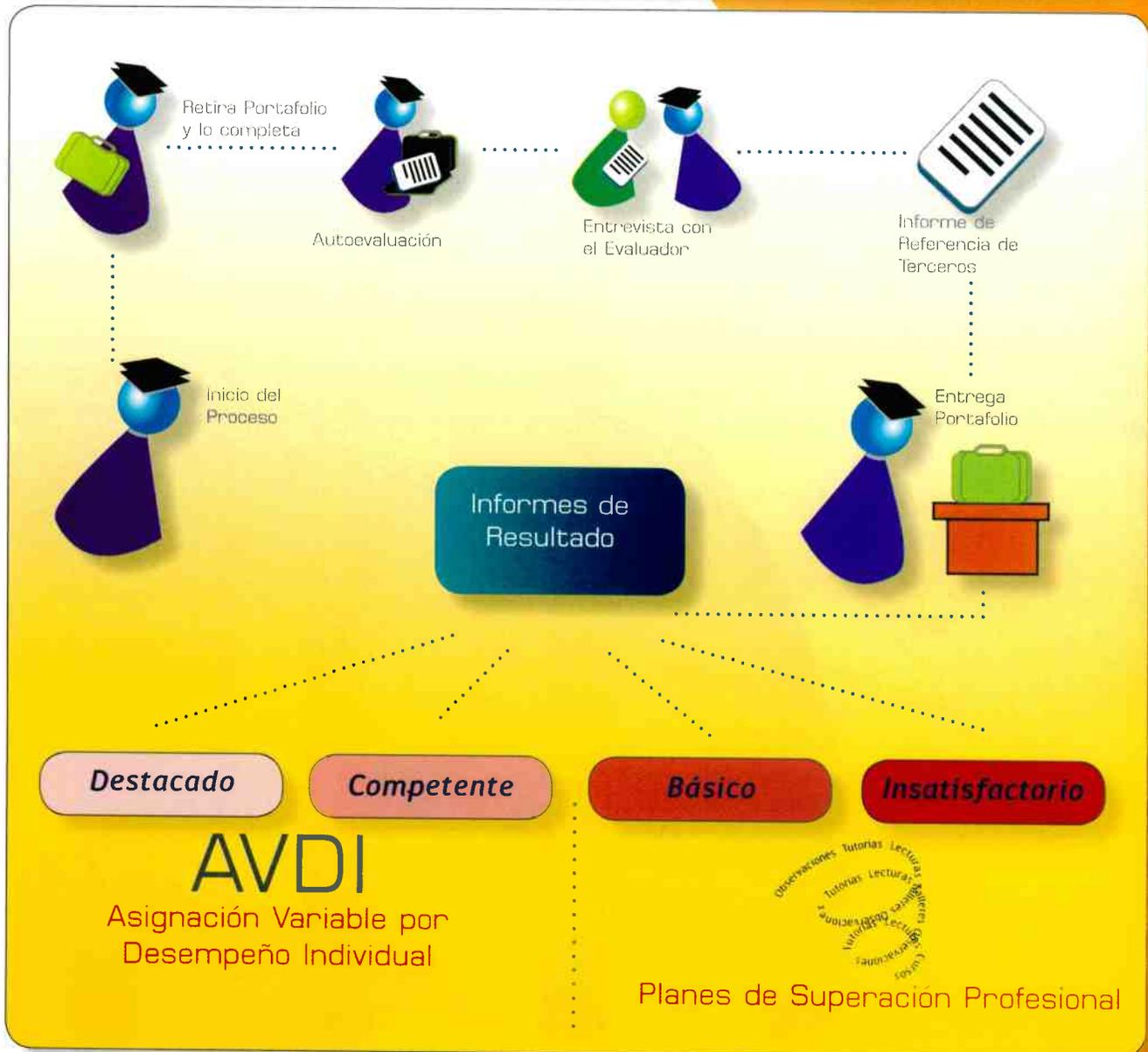


Contestando la pauta estructurada sobre la autopercepción de su desempeño con relación a los distintos dominios, criterios y descriptores del Marco para la Buena Enseñanza, el profesor aporta su propia visión de su desempeño.

El proceso evaluativo y sus consecuencias se desarrolla según el siguiente esquema:

Flujo de Funcionamiento del Sistema de Evaluación Docente

Docente*más*
Sistema de Calidad del Desempeño Profesional Docente



El Informe de Resultados es entregado a cada docente evaluado; contiene una descripción cualitativa detallada del desempeño del docente, expresado en fortalezas, debilidades y recomendaciones para orientar su desarrollo profesional.

La administración de la evaluación en cada comuna le corresponde a los municipios.

Corresponde al CPEIP la responsabilidad de coordinación técnica del proceso. Para ello cuenta con una asesoría especializada a cargo de un equipo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. A nivel regional y provincial, el CPEIP opera con el apoyo de las instancias ministeriales respectivas.

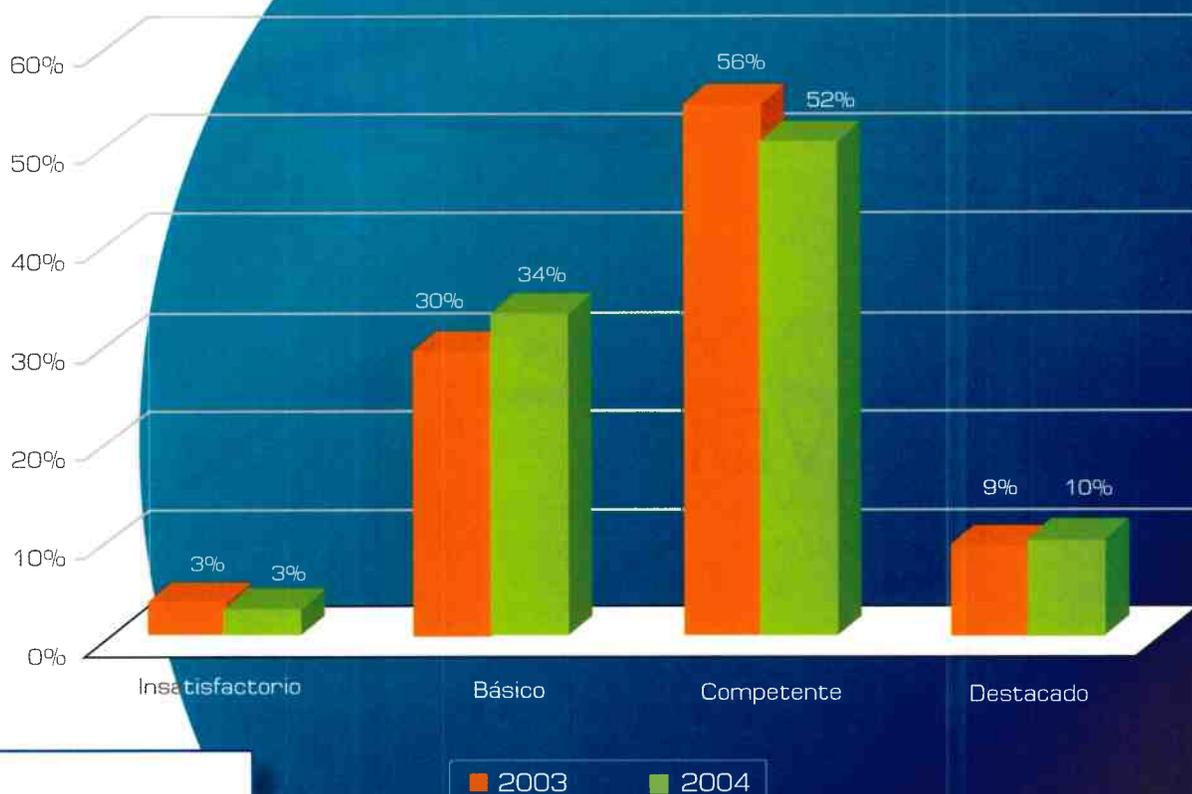
Sobre la base del Acuerdo Tripartito, en el segundo semestre del año 2003, se implementó por primera vez el nuevo sistema de evaluación en 64 comunas que voluntariamente ingresaron al sistema. Un total de 3.739 docentes de primer ciclo básico fueron evaluados y recibieron sus resultados en el mes de marzo del año 2004.

En el año 2004, se realizó la segunda evaluación en la que participaron 1.719 docentes de primer y segundo ciclo básico, pertenecientes a 179 comunas.

En el año 2005 se evaluaron más de 10 mil docentes correspondientes a 339 comunas, quienes conocerán el resultado final de su proceso en marzo de 2006. Hasta el momento hay más de 16 mil docentes evaluados.

El cuadro siguiente muestran la evolución del Sistema de Evaluación Docente en los años 2003 y 2004.

Distribución de los Niveles de Desempeño de los docentes Evaluados en los años 2003 y 2004



La disminución de los docentes evaluados en 2004 se debe a que muchas acogieron un llamado del Colegio de Profesores a postergar el proceso para el año siguiente, a la espera de la completa aprobación de un reglamento consensuado.

Planes de Superación Profesional (PSP)

Son conjuntos de acciones de perfeccionamiento que tienen por finalidad apoyar a los docentes evaluados en nivel básico o insatisfactorio, considerando sus resultados específicos.

Cada uno de estos planes es diseñado y ejecutado por los municipios, con la orientación técnica del CPEIP, de acuerdo al análisis de los resultados de la evaluación de los docentes en su comuna. Una vez aprobados los planes de superación profesional, el CPEIP transfiere recursos económicos a los municipios para que los implementen. Esto permite llevar a cabo las acciones de carácter formativo necesarias para el aprendizaje y re-aprendizaje de las competencias, conocimientos y habilidades pedagógicas. El año 2005, 1.476 docentes tomaron parte en Planes de Superación Profesional.

Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI)

Consiste en una asignación que obtienen aquellos profesores y profesoras que, después de haber obtenido un resultado destacado o competente en la Evaluación de Desempeño Docente, rinden una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos.

La asignación consiste en un 15% o 25% de aumento de la Remuneración Básica Mínima Nacional (RBMN) para cada docente durante cuatro años, dependiente del nivel alcanzado en la evaluación y el resultado de la prueba.

Los primeros en recibir esta Asignación, fueron 412 profesores y profesoras de primer ciclo básico, evaluados en 2003 y que rindieron la prueba específica en 2004.

Flujo AVDI

Asignación Variable por Desempeño Individual

Los docentes con resultado de evaluación destacado o competente pueden inscribirse para rendir la prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos que, en conformidad al resultado obtenido, les permitirá recibir esta asignación que aumenta en un 15% o 25% su Remuneración Básica Mínima Nacional durante los siguientes cuatro años.

Destacado

Competente



+ 15%
RBMN

+ 25%
RBMN

+ 15%
RBMN



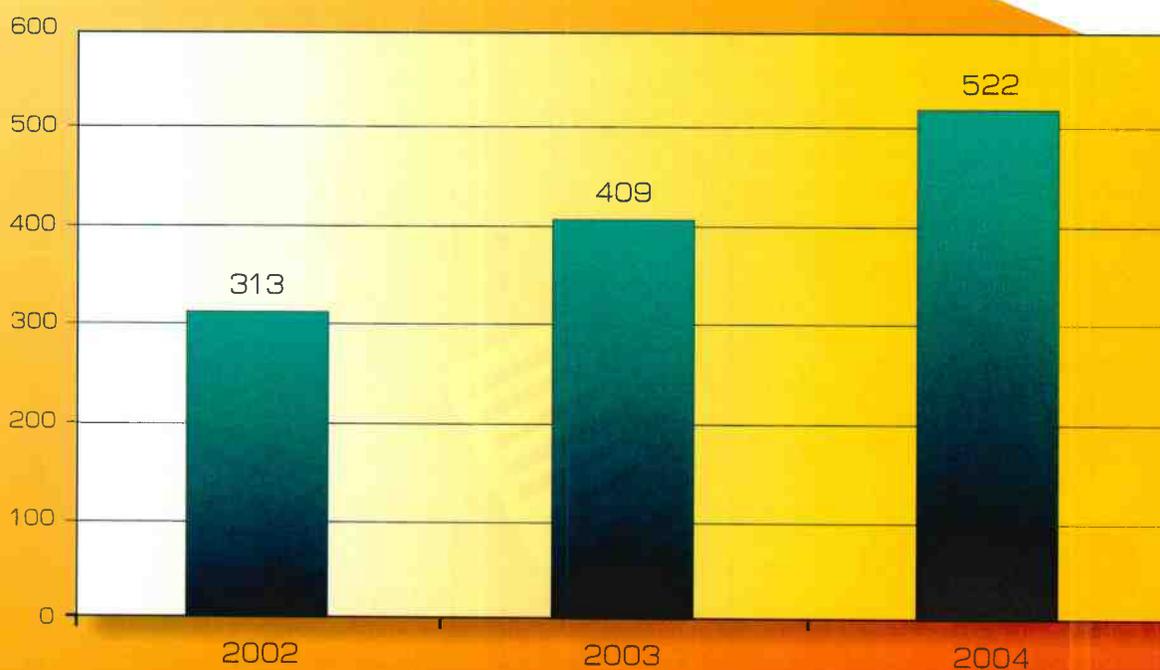
Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP)

Una importante iniciativa de la política hacia el sector docente, puesta en práctica el año 2002, es la Asignación de Excelencia Pedagógica. Su propósito es reconocer el especial mérito profesional de los docentes de aula tanto del sector municipal como del particular subvencionado. Es un sistema de postulación voluntaria, que cuenta con dos instrumentos de evaluación, diseñados para medir conocimientos, habilidades y competencias de los docentes de aula de acuerdo con los estándares de desempeño profesional. Estos son:

- El Portafolio AEP, en el cual los docentes presentan evidencias concretas de sus mejores prácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo al nivel escolar y subsector de aprendizaje en que se desempeñan.
- La Prueba AEP, evaluación escrita que mide conocimientos disciplinarios y pedagógicos contemplados en los estándares de desempeño profesional y el currículum vigentes.

Los docentes que obtienen la AEP perciben un beneficio económico que varía entre \$444.000 y \$552.000 anuales, en función de sus años de ejercicio profesional.

Docentes que Perciben la Asignación de Excelencia Pedagógica (2002 - 2004)



Flujo de funcionamiento de AEP



Formación Inicial

Estrategias para Elevar
la Calidad Docente en Chile

El Ministerio de Educación, a través de la División de Educación Superior, inició una importante línea de acción para impulsar una renovación de la formación inicial docente, a partir de 1997:

- **Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente, FFID (1997 – 2002):** a través de éste, 17 universidades recibieron recursos para desarrollar proyectos de mejoramiento y cambios curriculares en las carreras de Pedagogía, con un impacto altamente significativo. Entre 2000 y 2002 se avanzó en una coordinación con otras líneas de desarrollo profesional docente a cargo del CPEIP.
- **Becas para estudiantes destacados:** destinadas a alumnos de Enseñanza Media que postulan a carreras de Pedagogía. Durante el período 2000-2005 han obtenido este beneficio 1.501 estudiantes.

A partir del año 2003, si bien no se contó con nuevos recursos para el FFID, el Mineduc mantuvo una línea de acción en este ámbito, encomendando al CPEIP una responsabilidad de coordinación con otras instancias ministeriales.

En el período 2003 – 2005, se desarrolló un diálogo sistemático con las universidades, orientado al fomento de cambios curriculares. En esta fase se han implementado las siguientes acciones en las que el CPEIP ha tenido activa participación:

- **Mesas de trabajo entre Mineduc y decanos de las Facultades de Educación de las universidades del Consejo de Rectores:** analizaron diagnósticos y propuestas de cambios para mejorar la formación de docentes. Un hito fue el Encuentro de Rectores y Decanos de Facultades de Educación, realizado en la Universidad Católica del Maule (Talca, 15 de Abril de

2004) en el que se analizaron aspectos críticos de la formación de profesores a la luz de la evaluación realizada por la OCDE. Se plantearon cuatro temas clave en la política de formación docente:

- Fomentar la formación en Pedagogía Básica con menciones.*
- Instalar mecanismos de aseguramiento de la calidad de la formación docente.*
- Regular los programas especiales de formación docente.*
- Promover la investigación en educación.*

- **Mesa de trabajo MINEDUC - Colegio de Profesores:** de esta iniciativa han surgido diversos consensos para impulsar medidas como la acreditación de las carreras de Pedagogía, las menciones para profesores de educación básica y el cierre de los programas especiales.

- **Comisión y Encuentro Nacional sobre Formación Inicial Docente:** dando continuidad al trabajo de las mesas referidas, en el año 2005, el Ministro de Educación convocó a una comisión a la que encomendó dos tareas: preparar un documento de propuestas de políticas para mejorar la calidad de la formación docente y organizar un encuentro para discutir diagnósticos y propuestas. La Comisión sobre Formación Inicial Docente elaboró un documento de trabajo que fue sometido a discusión en el encuentro que se llevó a cabo durante los días 6 y 7 de octubre de 2005 en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- **Compromiso por la Calidad de la Formación Inicial:** Durante el mencionado Encuentro Nacional, 46 Rectores de universidades e institutos profesionales, además del Ministro de Educación y el Presidente del Colegio de Profesores, suscribieron un acuerdo comprometiendo sus esfuerzos por mejorar la calidad de la formación docente. El texto acogió las principales propuestas discutidas en el evento.

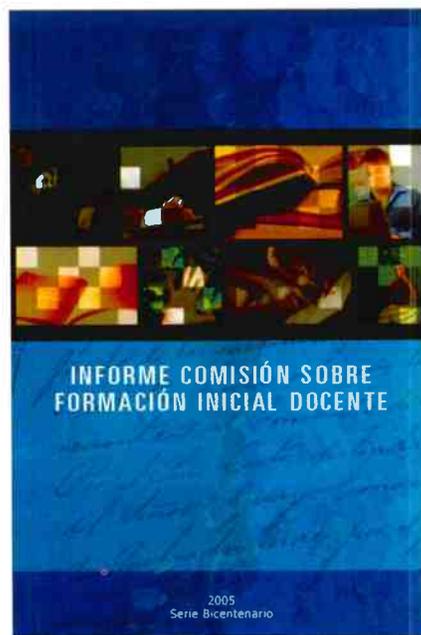


Ministro de Educación, Presidente del Colegio de Profesores, rectores y decanos suscriben el Compromiso por la Calidad de la Formación Inicial Docente.

Recientes Avances en Formación Docente

En directa relación con el trabajo de las distintas instancias mencionadas se han puesto en marcha tres importantes medidas:

a) Acreditación: en el proyecto de ley de aseguramiento de la calidad de la educación superior, que está cumpliendo sus últimos trámites en el Parlamento, el Ejecutivo incluyó la obligatoriedad de la acreditación para las carreras de Pedagogía. Esta propuesta es ampliamente compartida por los actores institucionales y está incluida en las recomendaciones del Encuentro Nacional sobre Formación Inicial Docente. Aún sin ley, ha estado operando la acreditación voluntaria de instituciones y programas lo que ha significado, hasta la fecha, la acreditación de 72 carreras de pedagogía.



b) Fondo concursable: convocado por MECESUP para renovar los currículos de la formación de profesores de educación básica incorporándole menciones de especialización disciplinaria. El CPEIP ha impulsado la articulación entre el trabajo de los proyectos Mecesus y el Programa de Postítulos de Menciones para docentes en servicio, actualmente en curso.

En diciembre de 2005 se publicó el texto final del trabajo de la Comisión que incluye un análisis de la situación de la formación de profesores en Chile, destacando nudos críticos y un conjunto de propuestas y recomendaciones de políticas que desafían a distintos actores.

A fines de 2004, se adjudicaron proyectos a cuatro consorcios que integran a las 15 universidades del Consejo de Rectores que imparten carreras de Pedagogía Básica. Se espera que, a más tardar, en el año 2008 esas instituciones comiencen a implementar un nuevo currículo.

c) Programas Especiales: en las distintas mesas de trabajo se logró un consenso respecto de la necesidad de poner término a programas especiales de pedagogía que contemplan requisitos de ingreso de alumnos y exigencias académicas que no aseguran el cumplimiento de estándares de calidad. Varias universidades han anunciado el cierre progresivo de sus programas especiales.

d) Comisión sobre Inducción de Profesores Principiantes: en el año 2005, el Ministro convocó a una comisión que elaboró una propuesta para desarrollar un programa destinado a dar apoyo a docentes al momento de ingresar al ejercicio profesional. El informe que entregó la comisión propone para el año 2006 dar inicio a algunas acciones con carácter de piloto y avanzar en los estudios sobre el tema, incluyendo la realización de un seminario internacional.



Investigación y Estudios



Estrategias para Elevar
la Calidad Docente en Chile

Investigaciones y Estudios Realizados

Durante los últimos años, el CPEIP ha desarrollado un conjunto de investigaciones, evaluaciones, sistematizaciones y otros estudios sobre los Programas de Formación Continua y aspectos relevantes de la profesión docente. La mayor parte de estos trabajos fueron encargados a universidades y centros académicos. Algunos ejemplos:

- Estudios descriptivos acerca de la oferta y demanda de perfeccionamiento
- Caracterización de la formación Inicial en carreras de Pedagogías acreditadas
- Estudio evaluativo de Talleres Comunes
- Estudio evaluativo de la estrategia de formación para Apropiación Curricular

Numero de Estudios Realizados en el Periodo 2004 - 2005

Año	Nº Estudios
2001	4
2002	3
2003	5
2004	5
2005	9

Encuentros de Investigadores en Educación

El CPEIP organiza y difunde, en conjunto con otras instituciones agrupadas en la Comisión Organizadora, encuentros de investigadores en educación con el propósito de promover la creación de una comunidad de investigadores que comparta y gestione el capital de conocimiento ya existente en el área, así como la divulgación de nuevas investigaciones.

Los encuentros se iniciaron el año 1969 con alcance nacional y, a partir del año 1999, se les dio carácter de internacional al incluir una creciente participación de investigaciones, expositores y observadores extranjeros. Los encuentros nacionales e internacionales se realizan cada dos años y, desde 2002, se han organizado sus versiones interregionales para mejorar el acceso de directivos, profesores de aula, investigadores y alumnos de Pedagogía.

Instituciones que forman la Comisión Organizadora de Encuentros de Investigadores

- *Universidad de Chile*
- *Pontificia Universidad Católica de Chile*
- *Universidad de Santiago de Chile*
- *Universidad de Concepción*
- *Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*
- *Universidad Austral de Chile*
- *Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación*
- *Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación*
- *Universidad de La Frontera*
- *Universidad Católica Silva Henríquez*
- *Universidad Diego Portales*
- *Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE)*
- *Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE)*
- *CONICYT – FONDECYT*
- *Colegio de Profesores de Chile A. G*
- *Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) del Ministerio de Educación*

Estas instituciones tienen representación en una Comisión Organizadora de funcionamiento permanente.

Para participar los interesados deben postular sus estudios a una evaluación que realizan los miembros de la Comisión Organizadora, conforme a una pauta de calidad que se difunde públicamente. Las investigaciones seleccionadas son dadas a conocer en los encuentros a través de conferencias, mesas redondas y un panel central.

Encuentros de Investigadores en Educación 2001 - 2005

<i>Año</i>	<i>Título</i>	<i>Institución sede</i>	<i>Descriptor</i>
2001	XVI Nacional y II Internacional	CPEIP	76 investigaciones; 180 participantes.
2002	I Interregional	U. Austral de Chile, sede Valdivia.	26 investigaciones; 120 participantes.
2003	XVII Nacional y III Internacional	CPEIP	89 investigaciones; 200 participantes.
2004	II Interregional	U. Arturo Prat, sede Iquique	42 investigaciones; 120 participantes.
2005	XVIII Nacional y IV Internacional	CPEIP	100 investigaciones seleccionadas; 200 participantes.

Coloquios de Investigadores en Educación

Los coloquios son espacios dedicados a la reflexión y análisis de todos aquellos temas vinculados con la investigación educacional y con resultados de estudios relevantes, que son de interés para las instituciones públicas y privadas, así como para los investigadores, profesores de aula y demás académicos.

Nacieron en noviembre del año 2001, convocados por la Comisión Organizadora de los Encuentros de Investigadores, para tratar temas propios de las políticas de investigación educacional. Tienen como sedes las distintas instituciones organizadoras y participan entre 100 y 120 personas en cada oportunidad. Están dirigidos a profesores de aula y directivos de unidades educativas, académicos universitarios, representantes del Colegio de Profesores y estudiantes de Pedagogía, entre otros.

*Entre 2000 y 2005 se han realizado
14 coloquios en igual número de
universidades.*

Editor responsable: Unidad de Comunicaciones CPEIP 2006.
Ministerio de Educación.
Camino Nido de Águilas 14557, Lo Barnechea. Santiago.

Fotografía portada: Arnaldo Guevara.

Fotografía páginas interiores: Arnaldo Guevara.
Archivo CPEIP.

Diseño y Diagramación: Paulina Manzur M.

Colaboración: Figuras de Evaluación Docente, Julio Guerra.

Gráficos originales: Christian Libeer.

Impresión: Imprenta Maval Ltda.

La Unidad de Comunicaciones del CPEIP agradece la colaboración de todos los profesionales que ayudaron a recopilar la información que contiene el presente documento.

EDUCACION
**Nuestra
Riqueza**

